



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020-21

LATÍN 4º

4º ESO



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

ÍNDICE

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades Didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias Metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS**

OTROS RECURSOS Y MATERIALES
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y Promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

Indicadores enseñanza:

 - Programación impartida**
 - Horas impartidas**
 - Asistencia del alumnado**
 - Alumnado aprobado**



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

Indicadores de la práctica docente:

- **Uso de las TIC en el aula**
- **Actividades motivadoras**

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- **DETECCIÓN**
- **ACTUACIONES**
- **EVALUACIÓN**

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)

12. NORMATIVA



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Inmaculada Ramírez Muñoz

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

No hay, puesto que la materia no se cursa en 3º de la ESO

3.2. Bloques de contenidos

Bloque 1	El latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2	Sistema de la lengua latina: elementos básicos Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.
Bloque 3	Morfología Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Conceptos...



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

	declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. I formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4	Sintaxis Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5	Roma: historia, cultura, arte y civilización Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo
Bloque 6	Textos Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.
Bloque 7	Léxico Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos

3.3. Unidades Didácticas

Unidades	Evaluación	Sesiones
1 Aracne	PRIMERA	10
2 Ifigenia	PRIMERA	10
3 Orfeo	PRIMERA	10
4 Zeus y Europa	SEGUNDA	12
5 Prometeo	SEGUNDA	12
6 Triptólemo	SEGUNDA	11
7 Leda y el cisne	TERCERA	12



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

8 Hércules	TERCERA	12
9 Hero y Leandro		12

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en esta temporalización se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos, lecturas, exposición de trabajos, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

La materia de latín no se imparte en 3º de la ESO, por tanto, no ha lugar.

4.2. Programación de criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances 8%

Criterios de evaluación y CCBB	Ponderación %	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumento/s de evaluación	Unidades
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.	1	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	Prueba evaluativa, trabajo de investigación	1
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.	1	2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	Prueba evaluativa observación directa	



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1	3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.	4	4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.	1		

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos 2%

Criterios de evaluación y CCBB	Ponderación %	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	Unidades
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	0'5	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	Observación directa	1 a 9
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.	0'5	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	Observación directa	
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.	0'5	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	Observación directa	
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.	0'5		Trabajo de investigación	



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

Bloque 3. Morfología 20%

Crterios de evaluacin y CCBB	Ponderacin %	Estndares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluacin	Unidades
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	Prueba evaluativa, observación directa	1 a 9
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.	1	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.		
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.	2	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.		
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.	4	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.		
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.	4	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto		



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

<p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.</p>	<p>4</p>	<p>y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	
<p>7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.</p>	<p>4</p>		

Bloque 4. Sintaxis 15%

Criterios de evaluación y CCBB	Ponderación %	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	Unidades
<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.</p>	<p>4</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p>	<p>Prueba evaluativa, observación directa</p>	<p>1 a 9</p>
<p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber</p>	<p>3</p>	<p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la</p>		



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

<p>traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.</p>		<p>oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>		
<p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.</p>	1	<p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>		
<p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.</p>	1	<p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p>		
<p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.</p>	1	<p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>		
<p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.</p>	1	<p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>		
<p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.</p>	4	<p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>		



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización 20%

Crterios de evaluacón y CCBB	Ponderación %	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluacón	Unidades
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.	3	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de informaci3n. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilizaci3n latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	Prueba evaluativa, trabajo de investigaci3n, observaci3n directa	1 a 9
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organizaci3n polítca y social de Roma. CSC, CEC.	3	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organizaci3n del sistema polítco romanos. 2.2. Describe la organizaci3n de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.		
3. Conocer la composici3n de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.	3	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a trav3s de ellos estereotipos culturales de la 3poca y comparándolos con los actuales.		
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC,	2'5	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina,		



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

CEC.		señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	2`5	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.	3		
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.	3		

Bloque 6. Textos 20%

Crterios de evaluacin y CCBB	Ponderacin %	Estndares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluacin	Unidades
1. Aplicar conocimientos bsicos de morfologa y sintaxis para iniciarse en la interpretacin y traduccin de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.	15	1.1. Utiliza adecuadamente el anlisis morfolgico y sintctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traduccin o retroversin. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	Prueba evaluativa, observacin directa	1 a 9
2. Realizar, a travs de una lectura comprensiva, anlisis y comentario del contenido y la estructura de textos	2`5	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos		



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

<p>clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.</p>	<p>2'5</p>	<p>adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>		
---	------------	---	--	--

Bloque 7. Léxico 15%

Criterios de evaluación y CCBB	Ponderación %	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación	Unidades
<p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CC L, CAA.</p>	<p>3</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>	<p>Prueba evaluativa, observación directa, trabajo de investigación</p>	<p>1 a 9</p>
<p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.</p>	<p>10</p>	<p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>		
<p>3. Identificar, sin acudir a</p>	<p>2</p>			



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

<p>dicionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.</p>				
---	--	--	--	--

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias Metodológicas

Como señala el currículo oficial de *Latín* en 4º ESO, entender y valorar la lengua y la cultura latinas posibilita un acercamiento a las fuentes de nuestra civilización, es decir, a los fundamentos de las ciencias, del arte, de la literatura y del pensamiento de nuestro mundo moderno. Por este motivo, el objetivo fundamental de esta enseñanza es conseguir que los alumnos conozcan sus raíces lingüísticas y culturales, que puedan situarlas históricamente y que sepan valorarlas a través de su evolución. De este modo, lograrán un mayor dominio lingüístico no sólo en su propia lengua materna, sino también los rudimentos para un mayor progreso en el conocimiento de las lenguas modernas (inglés y francés) en las que se expresa la sociedad contemporánea.

Las pautas básicas que deben guiar la actuación del profesor en los procesos de enseñanza y que deben favorecer a un tiempo los procesos de aprendizaje de los alumnos son las siguientes:

- El acceso a los distintos aspectos lingüísticos y culturales debe partir de situaciones actuales y cercanas para llegar al descubrimiento de sus orígenes.
- Propiciar en los alumnos procesos de búsqueda y de elaboración de informes relacionados con las temáticas de trabajo y que favorezcan en definitiva la construcción de nuevos conocimientos y la maduración de actitudes deseables. Los alumnos deben llegar por sí mismos, mediante la labor personal de análisis y confrontación, a descubrir cada uno de los aspectos léxicos y culturales. En este sentido, el acceso a las TIC bajo la guía del profesor será un recurso constante en el aula siempre que se pueda.
- Trabajar con informaciones diversas, tanto la aportada por el profesor, como la contenida en manuales y libros de consulta, así como la derivada de los conocimientos previos del alumno o la procedente del entorno sociocultural.
- Realización de trabajos en grupo, y presentación oral de los mismos en clase.
- Integración de contenidos lingüísticos y culturales siempre que sea posible.



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

En definitiva, un modelo de enseñanza abierto, participativo y motivador, donde el alumno se convierte en motor de su propio aprendizaje, entendido éste desde un punto de vista significativo (relación de los contenidos con el mundo actual) y funcional (rentabilidad de cara a estudios superiores). De esta forma, la motivación del alumno mediante la novedad y proximidad de los contenidos, la variedad de actividades (operativas, conceptuales, de investigación, de relación, de reflexión,...) y el uso adecuado de las variables espacio-tiempo tienen por objetivo el desarrollo de una metodología activa e integradora.

La **evaluación** de la idoneidad de las estrategias metodológicas puestas en práctica será llevada a cabo mediante el uso de los siguientes **instrumentos** de análisis y observación:

- Pruebas evaluativas, que recogerán los distintos criterios de evaluación aplicados.
- Observación directa del trabajo en clase y en casa
- Trabajo de investigación colaborativo o trabajo individual con uso de las TICs...
- Lectura trimestral

Así pues, utilizaremos una metodología que permita a los alumnos participar activamente en el desarrollo de las clases para que la asignatura les resulte motivadora y despierte su interés. Los contenidos lingüísticos y culturales estarán relacionados entre sí. De este modo, a través del estudio de los textos latinos el alumno podrá acercarse a su contexto histórico y socio-cultural.

El aprendizaje del léxico se llevará a cabo mediante la realización de actividades variadas (aplicación de las reglas fonéticas, ejercicios de derivación y composición, explicación de etimologías, contextualización de locuciones latinas, cambios semánticos, comparación con otras lenguas...) que le permitirán al alumno enriquecer paulatinamente su vocabulario.

El estudio de los contenidos culturales estará sustentado en el uso de medios audiovisuales, en el desarrollo de actividades complementarias y en la elaboración de sencillos trabajos de investigación en los que el alumno tenga que utilizar las nuevas tecnologías.

En la materia de Latín continuamente trabajamos con textos; la lectura, comprensión y, traducción de textos es una manera habitual de abordar los contenidos de lengua y de cultura.

También queremos hacer habitual la lectura y comentario de artículos periodísticos para reconocer expresiones latinas o conocer noticias culturales relacionadas con el mundo grecolatino de las que se hacen eco los periódicos.

Por otra parte, trabajamos continuamente el léxico, con lo que el alumno adquiere un conocimiento profundo del vocabulario, herramienta clave para mejorar su comprensión lectora tanto en su lengua como en las lenguas extranjeras que estudia.

Nuestra materia ayuda a que el alumno mejore la expresión oral y escrita al realizar breves trabajos de investigación sobre distintos aspectos de la cultura latina cuyos resultados debe exponer oralmente en clase y al exigirle un cuaderno limpio, ordenado y en el que se cuide la ortografía y la expresión.

En clase se leerán textos mitológicos y culturales relacionados con los aspectos más importantes y con curiosidades del mundo clásico, que aparecen en el libro de texto y material del profesor.

En cada trimestre se realizará una **lectura obligatoria** que se valorará con un cuestionario de lectura comprensiva. Todo ello, para fomentar y mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita del



MATERIA: LATÍN 4º
alumno.

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

- Las lecturas seleccionadas este curso para cada trimestre son las siguientes:
- ✓ Astérix en Hispania
- ✓ Noticias de interés relacionadas con los temas de los contenidos de la materia en la prensa diaria. Artículos de Irene Vallejo, Isabel Barceló,...
- ✓ Heroidas y whatsapp: Ovidio del s. XXI...

5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido por Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia (3 horas semanales). Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación, que tendrán la misma ponderación. Nos centraríamos en cinco bloques, cuyo peso sería idéntico

La nota final sería la media de las tres evaluaciones.

Bloque 3. Morfología: 3.3. / 3.4. / 3.5. 20%

Bloque 4. Sintaxis: 4.1. / 4.4. 20%

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización: todos los temas de cultura que no se hayan impartido, solo que se verán de modo más sucinto. 20%

Bloque 6. Textos: 6.1. 20%

Bloque 7. Léxico: 7.2. 20%

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harán a través de Google Meet o Google Form, entre otras posibilidades.

6. COMPETENCIAS

Definida la competencia clave como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos, ésta posee tres componentes fundamentales: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber estar** o **saber ser** (una actitud determinada).

Las competencias clave deben promover el desarrollo de capacidades, tener en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, poseer una naturaleza dinámica (adquiriéndose en situaciones e instituciones formativas diferentes), mostrar un carácter interdisciplinar y transversal, y contribuir a la calidad de una educación que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Desde este punto de vista, se determinan siete competencias que resultan básicas en la sociedad del conocimiento, que



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

se deben trabajar en todas las materias del currículo y que en nuestra disciplina son abordadas de la siguiente manera:

1. **Comunicación lingüística** (uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita).

El estudio del latín contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y del vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

2. **Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM)**. Por ejemplo, ordenación de acontecimientos, personajes, etapas, etc. en ejes horizontales y verticales; manejo de los números romanos, ...

3. **Competencia digital** (habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, conociendo el uso de las nuevas tecnologías).

Desde nuestra materia se contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

4. **Social y cívica** (comprensión de la realidad social, aprendiendo a convivir, cooperar y a ejercer la ciudadanía democráticamente).

La contribución a esta competencia se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

5. **Conciencia y expresiones culturales** (comprensión, aprecio y valoración de diversas manifestaciones artísticas y culturales).

Ésta se logra con la asignatura de *Latín* mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración de carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

6. **Aprender a aprender**, para aprender a aprender (adquisición de habilidades que permitan continuar el proceso de aprendizaje durante toda la vida).

El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

7. **Iniciativa y espíritu emprendedor** (capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico).

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación. Las competencias serán evaluadas a final de curso, atendiendo a la Evaluación por Criterios y proporcionalmente a las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas y materias.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS Y OTROS RECURSOS Y MATERIALES

- Materiales Impresos:
- Libro de texto
Título *Latín 4.*
Autor Martí Durán.
Editorial Casals.



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

Edición Barcelona, 2016.

ISBN 978-84-218-6111-0

- Guía didáctica
- Diccionarios de mitología, de lengua castellana, etimológicos
- Recursos audiovisuales: películas, documentales,...
- Recursos Informáticos del libro del alumno:
 - o Libro Digital Interactivo
 - o Guía didáctica
 - o Cuaderno Digital Interactivo
 - o Biblioteca de Recursos
 - o Recursos para el aula TIC:
 - Herramientas TIC
 - Diccionarios y enciclopedias
 - Libros de lectura
 - o Generador de evaluaciones
 - o Software didáctico, TIC.
- Convencionales: pizarra, material fotocopiado, ...
- Aula virtual Moodle
- Classroom, que es la que usamos este curso
- Páginas web:

<http://www.luduslitterarius.net/>

<http://www.didascalica.it/mappa.html#>

<https://www.didacterion.com/esddl.php>

http://www.viamedia.es/?page_id=62

<http://alerce.pntic.mec.es/rmarti41/potatoes/index.htm>

<https://www.quia.com/shared/latin/>

<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/jclit/index.htm>

<https://learningapps.org/display?v=p80bsdgr519>

educaplay

- Blogs:

<http://www.iesalonsocano.es/dptolatin/index.html>

<https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/11>

<http://clasicasseveroochoa.blogspot.com/>

<http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/>

[Melchor de Macanaz](#)

[Chironweb](#)

[Cultura net](#)

[Cultura com](#)

[Interclassica](#)

[Thelatinlibrary](#)

[Palladium](#)



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

[Dpto. Educarm](#)

[Carthago Nova](#)

[AMUPROLAG](#)

[IES Diego de Praves](#)

[La Gruta de Quirón](#)

[Stoa Poikilé](#)

[Glaukopis](#)

[Clásicas 2.0](#)

[Odiseo](#)

[Euriclea](#)

[Yolanda C.](#)

Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten y la disponibilidad del centro.

Uso de las TICs

Debido al protocolo Covid-19 de entrada del alumnado, 4º de la ESO entra a 1ª hora a las 8:40, y rara vez empezamos la clase antes de las 8:45, razón por la que este curso no vamos a hacer habitual el uso semanal del aula de informática; en todo caso, se hará uso de la misma excepcionalmente. En cambio, sí que es habitual el uso en el aula de Internet como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, apoyada en el uso del ordenador y del proyector. Las actividades TIC las realizan los alumnos en sus casas, subiendo después a la Classroom las evidencias de los resultados (fotos, captura de pantalla,...).

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

8.1. Criterios de calificación

La evaluación del alumno se hará utilizando distintos medios a nuestro alcance:

a. Calificaciones que procedan de la **observación directa** y diaria de los alumnos en su **trabajo** individual y en grupo, donde se evaluarán actitudes y hábitos en relación con el trabajo, interés, participación, evolución en su proceso de aprendizaje, etc. Esta información será recabada mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación del trabajo en clase y en casa, incluyendo actividades TIC
- Revisión de los cuadernos para comprobar, el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación

b. **Pruebas específicas** donde se evaluará el grado de asimilación de los distintos contenidos.

Las pruebas escritas se realizarán normalmente cada tema, y versarán sobre contenidos de morfología, sintaxis, cultura, traducción y léxico (latinismos, evolución fonética).

c. **Trabajos individuales o grupales** siguiendo las directrices del profesor. Se valorará mediante rúbrica las técnicas de síntesis, análisis, la ortografía, el tratamiento de las imágenes, la



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

presentación y fluidez en la expresión oral y escrita. **Lecturas trimestrales**, que se evaluarán mediante tests, fichas de lectura, debates,...

Porcentaje por bloques:

Criterios del bloque I. El latín, origen de las lenguas romances	3%
Criterios del bloque II. Sistema de lengua latina: elementos básicos	2%
Criterios del bloque III. Morfología	20%
Criterios del bloque IV. Sintaxis	15%
Criterios del bloque V. Roma: historia, cultura, arte y civilización	20%
Criterios del bloque VI. Textos	25%
Criterios del bloque VII. Léxico	15%

Instrumentos de evaluación:

Pruebas objetivas escritas	70%
Observación directa (trabajo de clase y casa, cuaderno y participación)	20%
Lecturas y trabajos	10%

Los citados instrumentos se aplican a los criterios de evaluación del curso entero.

El porcentaje de cada bloque se calculará a partir de la nota media de las actividades que se realicen de cada uno.

La nota final se calculará con la media de la nota de cada evaluación

La participación, la realización de tareas/trabajos y el nivel de estudio serán tenidos en cuenta a la hora del necesario redondeo de la calificación obtenida por el alumno. De cara a su valoración, se recogerá en el cuaderno del profesor la siguiente información sobre cada alumno:

- Participación.
- El trabajo que realiza el alumnado, tanto en clase como en casa, y el grado de estudio para las pruebas escritas.

8.2. Recuperación y Promoción

Serán diseñadas actividades de **recuperación** y refuerzo para aquellos alumnos que, en cualquier punto de su proceso educativo, presenten dificultades para superar los criterios de evaluación establecidos.

Recuperación de una evaluación

No son necesarios los exámenes de recuperación. Una evaluación se considera recuperada con la siguiente (bloques lingüísticos) y con la realización y entrega de las actividades y trabajos no realizados (bloques culturales).

No obstante, si al final de curso no se hubiera superado la materia, se realizará una prueba objetiva con contenidos mínimos de todos los bloques, que servirá de recuperación.

Finalmente, acabado el curso regular con la imposibilidad de superar estas dificultades de aprendizaje, se emitirá un informe individualizado donde se indicarán los objetivos y contenidos no superados, junto con una propuesta de actividades que deben ser realizadas de cara a la prueba extraordinaria de septiembre



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

En la **convocatoria extraordinaria o de septiembre** se realizará una única prueba que versará sobre los contenidos mínimos lingüísticos –traducción, morfología, análisis sintáctico, conocimientos de lengua latina, etimologías- (80% de la nota)

Los contenidos culturales se recuperarán mediante un trabajo o actividades.(20% de la nota)

Plan específico para repetidores.

Este curso hay una alumna repetidora a la que hemos considerado conveniente hacerle una ACNS, que se centrará en estos aspectos:

- Supervisión del trabajo diario
- Presentación de los exámenes con preguntas espaciadas
- Enunciados simples y con las palabras clave en negrita
- Motivación de la participación en el aula
- Actividades de refuerzo si es necesario

Naturalmente, de todos estos aspectos referidos a la evaluación se dará cumplida información al alumnado tanto a principios de curso en los apartados generales, como, puntualmente, a lo largo del mismo, cada vez que sea puesto en práctica algún instrumento de evaluación.

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura, como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Indicadores enseñanza:

-Programación impartida: 85%.

-Horas impartidas: 90%.

-Asistencia: 90%.

-Aprobados: ESO 60%.

Indicadores de la práctica docente:

Uso de las TIC

Ya se ha indicado en otro apartado que las actividades TIC este curso se realizarán en casa, ya que andamos escasos de tiempo para dedicarles una hora semanal en el aula de informática o en clase, participando el grupo entero. Se proponen en cada tema abundantes actividades autoevaluables de todos los bloques, especialmente de morfología, léxico y cultura. Los alumnos suben a la Classroom los resultados de estas actividades.

Actividades motivadoras

Consideramos que la realización de actividades TIC resulta más motivadora para los alumnos que las tradicionales. Por otro lado, procuramos que los pequeños trabajos de investigación que se realizan en grupo o de forma individual tengan siempre un punto de conexión con el mundo actual, para que descubran la vigencia del mundo clásico hoy.



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DETECCIÓN, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN.

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo, puesto que se trata de una concreción del marco legal vigente, es decir: **la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad**, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, todas ellas articulan un proceso de prevención y valoración del alumnado con NEAE, orientado hacia una escolarización y una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado en el marco de una escuela inclusiva.

Para llevar a cabo dicha inclusión se contextualiza para las diferentes enseñanzas y estructuras curriculares según etapas, a través de una concreción normativa como sigue:

En **ESO** debemos tener presente además de la legislación mencionada, lo contemplado en la **Orden 14 de Julio de 2016** por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la **Orden 25 de Julio de 2008**, por la que se regula la atención a la Diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Bajo el marco de la normativa mencionada se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación una serie de medidas de atención a la diversidad:

CON CARÁCTER ORDINARIO (PARA TODAS LAS ETAPAS Y ENSEÑANZAS)

1. Actividades y tareas de aprendizaje (diversificación de actividades: comunes, adaptadas y específicas, presentación más minuciosa, diseño de actividades y tareas con diferentes: grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido, etc.)
2. Organización flexible de espacios y tiempos (ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/ a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea, etc.)
3. Metodología (Diversidad metodológica: aprendizaje basado proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, tutoría entre iguales, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos, etc.)
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos (Observación diaria, portafolio, registros), adaptaciones en el formato de evaluación (realización pruebas mediante uso ordenador, presentación preguntas secuenciadas y separadas, presentación enunciados de forma gráfica/ imágenes, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo, etc.)

CON CARÁCTER ESPECÍFICO



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

<p>CONCRECIÓN CURRICULAR</p>	<p>En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.</p>
<p>PROGRAMAS REFUERZO</p>	<p>Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos: A aquellos alumnos-as que tengan la materia pendiente del curso anterior se les dará la oportunidad de aprobarla”, en caso contrario, se realizará a lo largo del curso un seguimiento a dichos alumnos-as, que consistirá en la realización de una serie de actividades de recuperación que serán entregadas al profesor-a encargado de cada grupo, para su corrección y evaluación , en caso de que la materia tenga continuidad en el curso actual. Si la materia no tiene continuidad, habrá en el departamento asignado un profesor responsable. Si a final de curso el alumno no obtiene evaluación positiva, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor/a responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.</p> <p>Programas específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso: Para los alumnos que no promocionen de curso se elaborará un plan específico personalizado, cuya finalidad será superar las dificultades detectadas en el curso anterior.</p>
<p>PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR</p>	<p><u>Adaptaciones curriculares no significativas:</u> Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto al grupo de edad sea poco importante, se adaptará la metodología y los contenidos sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. La adaptación será llevada elaborada y aplicada por el profesor que le da clase. Las medidas específicas a tener en cuenta serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención más individualizada en la medida de lo posible, buscando otros medios de explicación de los contenidos más complejos. -Selección de contenidos mínimos de cada U.D. -Buscar a un compañero que le pueda ayudar a comprender los contenidos tratados. -Búsqueda de actividades de refuerzo de aquellos contenidos que entrañan una dificultad significativa. <p>En las pruebas escritas, dispondrá de más tiempo para su realización. A su vez, se le facilitará, en la medida de lo posible con cuestiones cortas de aquellos contenidos que entrañan cierta dificultad.</p> <p>Los casos de cursos anteriores, así como los nuevos que se puedan detectar a lo largo del presente curso, serán reflejados en Séneca por el profesor/a de la asignatura, que será la que la llevará a cabo.</p> <p><u>Adaptaciones Curriculares para el alumnado de Altas Capacidades Intelectuales:</u> Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia. Presentación de Actividades de investigación y exposición ante el grupo clase, donde el alumno/a amplía los contenidos tratados, y además, los presenta a sus compañeros/as. Para el alumnado al que se le realice una flexibilización, cada departamento elaborará un programa de</p>



MATERIA: LATÍN 4º

NIVEL: ESO

CURSO: 4º

contenidos del curso que no realiza.

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

-El seguimiento de la programación por parte del Jefe de Departamento a lo largo del trimestre en las reuniones de departamento.

-El análisis de los resultados académicos cada trimestre con la consiguiente toma de medidas que rectifiquen aquellos aspectos que han resultado poco productivos o escasamente pedagógicos.

--Revisión a final de curso del funcionamiento de la programación anual y su proyección para el curso siguiente

Véase también apartado 9.

12. NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[ORDEN de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

[ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

[ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

[INSTRUCCIÓN 10/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

[INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020](#), de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.